

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
POR
TRIMESTRES
España... 1'50
Extranjero... 5'00

El Herald de la Guardia Civil

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Silva, 41, 43 y 45.
Horas de despacho:
de diez á doce de la mañana.
—
Toda la correspondencia al
Director.
—
Apartado de Correos,
núm. 147.

Dirección telegráfica:
"Heraldo Guardia",

PERIÓDICO PROFESIONAL

MADRID.—Año IX.—Núm. 401.

Domingo 30 de junio de 1901

MENOS REVISTAS

Así como el exceso de escritura existe en la familia civil la obsesión de las revistas, que lejos de disminuirse parece ser tienden al aumento consagrando con ello la santísima rutina.

Este immoderado afán produce resultados contraproducentes.

Revistas del jefe de línea, del capitán de compañía, del jefe de comandancia, del coronel subinspector; el guardia está en constante revista, sin que nada informe la necesidad de tan continuada exhibición de prendas.

Antiguamente, cuando la Guardia Civil estaba en periodo de formación, justificábase esa continuada inspección ocular, tan provechosa para los que la sufrían como para los que hobían de cumplirla; hoy las circunstancias han variado y no se explica que el director de un servicio tan complicado como el que presta en las comandancias, tenga que distraer tan gran parte de su tiempo en la revista de los puestos.

Dado el número á que estos ascienden en la mayoría de las provincias, y el no escaso de salidas extraordinarias, el jefe de comandancia ha de estar fuera de la capital un gran número de días al mes, dejando el despacho encargado al segundo jefe, y produciendo una constante interinidad la fatiga y los gastos consiguientes á vivir la mitad del tiempo fuera de su casa con el rango que requiere su jerarquía.

¿Gana el servicio con este procedimiento?

De ninguna manera.

El jefe que tiene todo su tiempo ocupado, que se ve y se desea para cumplir con la prescripción reglamentaria de las revistas, y que está constantemente solicitado por interesantes atenciones, carece de la iniciativa indispensable á tan delicado mando. Retenido en un punto por un acontecimiento que reclama su presencia ha de salir precipitadamente, apenas resuelto el conflicto porque necesita revistar tal ó cual puesto, que él sabe están en perfecto estado, en tanto que á tal otro que necesita mayor vigilancia, no tiene espacio para girar una nueva revista que en el fuero interno del jefe, sería muy conveniente verificar.

Si el jefe de comandancia tuviera más amplitud de acción respecto á este punto, apreciaría perfectamente el número de revistas que debía girar á cada puesto y las condiciones en que debía verificarlas pudiéndose dar el caso de que en tanto algún puesto no necesitara la inspección de su autoridad en todo un año, serían necesarias repetidas visitas á otros, cuyo estado de construcción y cumplimiento del servicio exigieren la continua vigilancia del jefe; de esta suerte, su inesperada llegada á un punto cualquiera, y la probabilidad de repetirse le visita en plazo breve, tal vez en la misma semana, produciría efectos mucho más provechosos que el continuo machaqueo que convierte en rutina un recorte de mando y embota los necesarios estímulos.

El «papeleo» y el «revisteo» son dos males endémicos en la Guardia Civil que lejos de aliviarse se han recrudecido por lo que á los primeros jefes de comandancia respecta.

Si tal como están en la actualidad reglamentadas las revistas de los jefes respaldado al sistema de apretar los tornillos— como vulgarmente se dice, — desde luego lo condenamos, porque cuando se desempeñan puestos tan importantes se necesita la mayor amplitud posible de acción y la mayor iniciativa. Hacer lo contrario es proporcionar un trabajo excesivo, anular apreciabilísimas facultades y sobre todo, perjudicar al servicio.

Y atendiendo á todas estas razones, abordamos esta cuestión empezando por pedir que se redima á los jefes de comandancia de la pesada carga que tienen sobre ellos y que se rebaje la revista reglamentaria á la mitad de lo que en la actualidad se practica, ó sea á una sola revista anual.

El primer teniente D. Leonardo Gómez Aldama ha solicitado sea considerado como enfermo la situación de reemplazo an que se encuentra.

El primer teniente D. Leonardo Gómez Aldama ha solicitado sea considerado como enfermo la situación de reemplazo an que se encuentra.

El primer teniente D. Leonardo Gómez Aldama ha solicitado sea considerado como enfermo la situación de reemplazo an que se encuentra.

El primer teniente D. Leonardo Gómez Aldama ha solicitado sea considerado como enfermo la situación de reemplazo an que se encuentra.

El primer teniente D. Leonardo Gómez Aldama ha solicitado sea considerado como enfermo la situación de reemplazo an que se encuentra.

misión del cargo, inclinándose para sustituirle al general Salcedo.

A la avanzada edad de setenta y tres años, ha fallecido D. José Campra y Mosquera, padre político de nuestro entrañable amigo el capitán del 14.º Tercio D. Carmelo Rodríguez Silvestre.

Tanto á él, como á su distinguida esposa doña Avelina Campra, envía la redacción de EL HERALDO el testimonio de su más sentido pésame.

Hemos recibido noticias fidedignas que acreditan la poca consideración que se guarda á los individuos del puesto de Cabezas Rubias (Huelva) en lo relativo á los consumos cuyos arrendatarios son los jueces municipales entrante y saliente.

Así como hacemos público con gusto cualquier demostración cariñosa hacia el Instituto nos duele ver que, como en el caso citado, las autoridades y el vecindario del referido punto no se conducen como deben respecto á la Benemérita. Y contrayéndonos á la cuestión de consumos, es necesario que se dicte una disposición clara y terminante que exima á la Guardia civil del impuesto de consumos sin dejarlo al arbitrio de los arrendatarios.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

En el anterior número dábamos la noticia de haber fallecido en Valdemoro un hijo del Guardia Francisco Pérez Molinos. Hoy tenemos que comunicar el fallecimiento de su hijo Luisito que subió al cielo el día 23. A este desgraciado padre ha perdido en cuatro días los dos únicos hijos que tenía. Le deseamos la resignación de que tan necesitado está.

El lunes se celebrará otro Consejo de Guerra contra los obreros Juan Cebrian, José Morán y Vicente García por atentado á la fuerza armada en los sucesos del mismo día. Las detenciones efectuadas hasta ahora alcanzan al número de treinta y nueve y aún continúan las pesquisas de la policía.

De Cadiz.

El capitán de la Guardia civil de Villamartin (Cadiz) telegrafió el 27 desde Arcos al gobernador dando cuenta de haber surgido nuevas diferencias entre obreros y patronos. En vista de esto ha salido hacia dicho punto el distinguido teniente coronel, jefe de la comandancia, señor Pascual del Real, cuya intervención no ha podido resultar más provechosa para la causa del orden, puesto que en virtud de sus atinadísimas disposiciones la primera autoridad civil de la provincia telegrafió lo siguiente al Sr. Ministro de la Gobernación.

«El primer jefe de la Guardia civil me dice desde Villamartin, que la huelga iniciada quedó conjurada y que se han reanudado los trabajos en el campo, habiendo ordenado por tanto que vuelva á sus puestos la fuerza reconcentrada».

El guardia herido.

Se encuentra mejor en el hospital militar de la Coruña, el guardia herido en la romería de Feans.

Pronto se celebrará en Barcelona el consejo de guerra para ver la causa instruida contra los vecinos de Tarrasa por insultos á la Guardia civil.

Al primer jefe de Jaen don Francisco Rodríguez de Rivero le ha sido concedido licencia para esta Corte.

Constancia.

El autor de *El estómago artificial ó los polvos del doctor Krutz*, nos manifiesta que el enfermo que empieza á tomar dicho medicamento y no piensa seguir el tiempo que marca el prospecto que acompaña, sería mejor que no empezara, pues de esas inconsciencias podría perjudicar el crédito adquirido por su propio valimiento.

El Cuadrón.

El equipo completo para sus caballos, lo encontrarán los Sres. jefes y oficiales del Instituto, en condiciones excepcionales por su baratura y esmerada confección en «El guardarnés, Preciados, 27».

Premiada esta casa en la exposición de industrias nacionales, por sus perfectos trabajos y contando con existencias enormes de géneros, pueden hacer sus condiciones de venta como ninguna.

Efectos militares.

La casa que tiene surtido más completo de efectos de Guardia civil, es la de D. Nicolás Martín, Preciados, 16, espadaría.

Los revolvers Smith de este establecimiento son notables por su precisión y baratura.

Cruces, sombreros y gorros, á precios inconcebibles.

Pidanse catálogos.

POR LA CLASE DE TROPA

¿CUANDO SE EMPIEZA?

No hay seguramente ni uno que niegue la necesidad de reformas en la clase de tropa.

El haber escaso; el retiro casi nulo; los pluses mal pagados; las escalas en la más completa atrofia.

Este es el cuadro sin recargar tintas. Ya hemos concedido que hay reformas para las que no basta la buena voluntad, se necesita también el concurso de las Cortes; pero existen otras, en cambio, para las que basta la primera de estas condiciones y en esta categoría está la tan debatida cuestión de los *Socorros Mutuos*, y la no menos asendereada de los pluses.

En la primera de estas dos citadas resoluciones es sencillísima, dado el ambiente que con *doce mil* adhesiones hemos demostrado que tiene el proyecto. Bastaba querer, para comprobar oficialmente que la clase de tropa quiere la reforma de la Asociación de Socorros, pero no se ha hecho.

El asunto de los pluses—ya erónico en nuestras columnas—es otra de las irregularidades incomprensibles, puesto que los continuados retrasos que sufre la tropa en el cobro de los pluses, se ha hecho ya sistemática.

Todo esto, y otras muchas cosas, están pidiendo una solución.

luntad prudente y decidida demuestre que no está huérfana de apoyo y falta de cariñoso interés.

Ya es hora de que los que deben apoyarla é interesarse por ella den señales de vida.

De aquí la pregunta con que encabezamos estas líneas.

El uniforme de verano.

No hemos sido solos en considerar restringida con exceso la disposición del ministro de la Guerra, que limita á determinadas regiones el uso del uniforme de verano.

Todavía para el ejército—cuando no tiene más servicio que el de guarnición,—cabe discutir la citada restricción; pero para la Guardia civil, que está constantemente en campaña y dispuesta siempre á lanzarse al campo en persecución del criminal, ó para prestar auxilio en el siniestro, todas las comarcas de España exigen un traje adecuado para la estación estival, porque en el centro del día, aun en las regiones más frías, la fuerza del sol hace insostenible el traje de paño.

Es, pues, necesario que cuando se llegue á tratar este punto con aplicación á la Guardia civil, se dicte una disposición de carácter general, para que todos, sin excepción, puedan usar el traje de verano, dejando que sea potestativo de los jefes de comandancia el día en que debe empezar á usarse, según lo adelantada que esté la estación en cada una de ellas.

No es preciso encarecer la urgencia de la medida, pues si ya existe el criterio de adoptarle, no hay para qué dejar pasar un verano más, cuando aún quedan tres meses de calor.

PERMUTA

Valentín Expósito Belmar, Guardia segundo de la comandancia de Jaen, de la quinta compañía y puesto de Orceira, desea permutar con otro de su clase, de la misma comandancia, pero de la tercera compañía.

LOS SUBOFICIALES

Atribúyese al general Weyler el propósito de crear los suboficiales en el Ejército, graduación existente en las demás naciones.

No hay para qué encomiar las ventajas de semejante empleo dentro de la jerarquía militar, pues bien fácilmente se comprende el importante papel que para las relaciones militares desempeñan los suboficiales, cuyo cometido está perfectamente precisado en los ejércitos extranjeros.

Claro está que al tratar esta cuestión en tésis general, ha de ir incluida en ella la Guardia civil, donde el citado empleo es tan necesario ó más que en cualquiera de los otros Cuerpos.

La creación de los suboficiales en la Benemérita resolvería el problema de los sargentos, que al pasar á la referida categoría, podían ir obteniendo derechos pasivos mayores que los que en la actualidad disfrutan, aparte de ser para ellos más halagüeño el servir los últimos años de su vida militar en la clase suboficial que en la de sargento.

Prolongando la edad militar de los que estuviesen en actitud física, podían considerarle el retiro de capitán al suboficial que lo obtuviese á la máxima edad reglamentaria.

La iniciativa del general Weyler es bien estimable, y de desear es que se realice pronto; pero la amarga experiencia nos ha hecho desconfiados, y por eso recalamos lo que á la Guardia civil afecta para que no se realice una excepción, de las muchas estupendas á que nos tienen acostumbrados.

Si el ministro de la Guerra se fija en la situación de los sargentos de la Benemérita, comprenderá cuan injustamente han sido tratados, y aprovechará la ocasión que se le presenta de aliviar, ya que no de remediar por completo, todos sus males.

IMPERIO DEL JESUITISMO

De venta en esta Administración al precio de 10 pesetas. La vida cuyo lugubre fin, á veces ignorado, otras conmovedor, está llorando.

La Beneficencia en Granada

Voto en calidad

Turón (Granada), 23 Junio de 1901.

Señor director del periódico EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL.

Muy señor mío y respetable director: Ruégole á usted la inserción de la presente en las columnas de su ilustrado semanario á fin de que llegue á conocimiento de las autoridades competentes el pánico que reina en esta comarca obedeciendo á infinidad de abusos que á diario se vienen cometiendo y á la poca garantía de la seguridad personal y la propiedad.

Perseguidos los habitantes honrados de este vecindario de que EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL interpretará fielmente y hará suya la causa para remediar el mal existente, y siendo imposible por más tiempo continuar en esta situación todos unánimes le enviamos el más sincero agradecimiento.

Señor director: tres meses hará próximamente que salió la Guardia civil de esta localidad para la ciudad de Motril donde en la actualidad se halla concentrada; durante dicho periodo se han recibido en este Juzgado municipal un sin número de denuncias por diferentes conceptos, entre las cuales, la mayor parte pertenecen á daños causados en los campos sin que por la falta de vigilancia y procedimiento hayan sido habidos los damnificados como igualmente los autores de un robo de mil pesetas cometido en el mes próximo pasado en una casa de campo por medio de escalas en ocasión que sus dueños se hallaban ausentes, la víctima abra sospechas de que en nes pueden ser los autores de dicho delito y como la Guardia civil se encuentra ausente no puede tomar parte en su persecución y esclarecimiento de los hechos, dando por resultado que el pobre robado tiene que resignarse á perder su pequeña fortuna, dejando así desatendidas sus principales necesidades.

Como es público que la Guardia civil se encuentra concentrada en Motril y no anda por estos terrenos, se precisa para salir tomar medidas de precaución, y aun así, se evitan muchos de hacer viajes como no sean de demasiada urgencia.

De su valioso concurso é ilustrado criterio esperamos los habitantes todos de este vecindario incluso las autoridades competentes gestione hasta conseguir el pronto regreso de la fuerza á esta localidad, para garantía de la seguridad personal, de la propiedad é intereses.

Se repiten de usted atentos y seguros servidores q. b. s. m.—El Juez, José Guillén.—El Fiscal, José Serrano.—El Secretario, Antonio Castro.

Nada más elocuente que el autorizado testimonio que á continuación publicamos.

Las dignas autoridades de Turón acuden á nosotros justamente alarmadas y EL HERALDO transmite la queja al ministro de la Gobernación para que vuelvan á sus puestos los guardias de Motril y recobren los habitantes de Turón la tranquilidad que les falta. Testimonios como el presente, acreditan que el espíritu público sufre la indispensable guardia civil.

SERVICIOS

El crimen de Palmones.

Dicen de San Roque (Cadiz):

El misterio en que aparecía el robo cometido en 1.º de Abril último al vecino de Palmones, Andrés Parra, con ocasión del cual fué este muerto, ha sido al fin desecho, merced á la constancia y desvelos del juez don Eugenio Carreras y á la imponderable actividad del sargento de la Guardia civil, comandante de este puerto.

El robo se cometió en una taberna de la calle «Sol», de la Línea, entre Diego Barroso, Francisco Jimera (a) Mataladrones, Diego Rivero (a) Lainez, Antonio Ramirez, Manuel Lora, un tal Cacharro, Francisco Calvente Ponce (a) Chato, y otro llamado Elias, de los cuales aun no han sido capturados los dos últimos; pero los otros están en la cárcel convictos y confesos.

Para llevar á cabo el robo, los citados individuos entraron en una habitación del establecimiento del Parra, pidieron algo que comer, y al entrar la mujer del Parra, se abalanzaron dos á ella y los otros al marido, maniatándolos é introduciendo en la boca de ambos pañuelos que llevaban preparados, de cuya consecuencia murió asfixiado el Parra.

La cantidad robada, 1.400 pesetas, la repartieron á 40 duros, excepto el Mataladrones y Lainez que tomaron veinticinco pesetas cada uno.

Monedero falso.

Desde hace algunos meses vienen circulando en Sevilla monedas falsas de dos pesetas, con el busto de Alfonso XII y gobierno provisional, sin que la policía pudiera dar con las personas encargadas de su fabricación.

¡En un viernes á la Morgu

Noticias y Comentarios

El Inspector general

Mejorado de su dolencia ha podido salir de casa el general Dabán.

Por cierto que se dice ha presentado la di-

Este importante servicio ha sido efectuado por el comandante del puesto de la Guardia civil de Alcalá del Rio, cabo D. Francisco Cubas Pérez y guardia 2.º á sus órdenes Juan Torralvo Carpio. Dicha clase tuvo conocimiento de que el 19 de los corrientes había llegado á la Algaba un vendedor ambulante, de aspecto sospechoso, el que en sus tratos dió en el cambio de metálico monedas falsas.

Con estos datos se dirigió al expresado cabo á la Algaba, capturando al individuo en cuestión, que dijo llamarse Pedro Oviedo Domínguez de sesenta y tres años de edad y vecino de Rio Gordo (Málaga).

Practicado un minucioso registro en las ropas y efectos de su propiedad, se encontraron envuelto en papeles y ocultas en el aparejo de dos caballeros que conducía 133 pesetas falsas, en monedas de dos, correspondientes á los cuños de 1869, y 70 82.

Interrogado acerca de la procedencia de dichas monedas, dijo que el día 18 por la noche estuvo en Sevilla, en la plaza de San Fernando, donde encontró una mujer llamada Dolores del Rio y Rios, natural de Borges (Málaga), á la que conocía por haber estado en Oviedo en presidio con un hermano de Dolores. Esta le propuso la adquisición de las monedas falsas, mediante una pequeña cantidad. Conenido el trato, fué al día siguiente al domicilio de la Dolores, la que le entregó 133 pesetas falsas en monedas de á dos, entregando él á su vez 45 en legítima moneda.

Con estos datos, el cabo Cubas se trasladó á Sella, y de acuerdo con el comandante del puesto de la Macarena, cabo López, procedió á la estación de la Dolores, que fué capturada en su domicilio, calle de los Duendes, número.

Ambos ingresaron en la carcel á disposición del juzgado correspondiente.

Merced los mayores elogios el servicio realizado por el Sr. Cubas Pérez el cual forma parte de la gran serie de los que en otras ocasiones levó á efecto acreditando en todas ocasiones excepcionales condiciones que mucho le honran, como celosísimo comandante de

no descubierta.

Se comunica la guardia civil del puesto de Beja de Tajo al gobernador civil, en la noche del mes actual fué encontrado en una calle de aquel pueblo el cadáver de don Alejandro Zafra Sanz (a) el Duende, al presentaba dos heridas en la cabeza.

El jefe del puesto, cabo José González, B. á la averiguación del hecho logrando dar al autor del delito, Faustino Guenachez, de veintidos años de edad, que llevó á efecto con una reja de arar.

Fuó pu disposición de la autoridad judicial.

Diferentes.

El 4 de... fué un día de alarma para los vecinos de los Montes (Ciudad Real), por presentado en aquella localidad un caso de hidrofobia en su periodo.

Como prudencia todas las familias se retiraron en sus hogares, disponiendo el comandante de aquel puesto que la fuerza saliera en persecución del objeto de darle muerte.

A unos metros de dicha villa fué alcanzado el guardia Eusebio Gallego Muñoz, el primer disparo del fusil, orden recibida, evitanonumerarias.

GUARDIA FRANCESA

EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL

nunc... ninguna mercancía en viernes; por eso... los mejores son los mejores de París, los más... brados y...

—Bien, está el sábado sería tarde. Yo no puedo, por... a Vd. gusto, cambiar la fecha fijada... la justicia; por otra parte, cuanto más se tarde esta visita, más difícil será reconocer... por los efectos de la descomposición... y adelantada. Por tanto, decida Vd.

Para obligar al... de queso á marcharse de mi despacho, la levanté y fui á abrir la puerta diciéndole con un gesto expresivo:

—Está convenido: mañana viene á la una en la Morgue.

—Bien, si señor, allí estará... Buerois dirigiéndose hacia la puerta... trata de Collette, debo prescindir de preocupaciones, si me sucede alguna desgracia... huto peor.

CAPÍTULO VI

En la Morgue.—El doctor Tardieu.

La Morgue evoca siempre recuerdos de una desgracia.

Inspira un sentimiento repulsivo que no han podido quitarle completamente las mejoras sucesivas.

Desapareció su antiguo aspecto sombrío é infecto, para dar lugar á un establecimiento municipal con un destino oficial.

Hoy es el sitio de las investigaciones públicas, hechas á la luz del sol; pero en su interior se siente aún el frío de la muerte.

Lo imprevisto de la existencia desmpeña allí el principal papel; nadie puede asegurar que al día siguiente no estará tendido en uno de los nuevos carricoches de la Morgue.

Las víctimas desconocidas de nuestras guerras civiles de 1830, 1848, 1851 y 1841... tendidas en sus antiguas losas, y por una in... llevaron allí,

AVISO

Los señores abonados que deseen que les sirvan désimos de lotería, libros ó otro encargo óna quiera, debe an enviar á esta Administración el importe del pedido y el del certificado y franquico, por no ser posible cobrarlos en la forma que hasta ahora se venía haciendo, como consecuencia de la supresión de la caja del Centro Directivo.

Los que en esta fecha tengan ya hechas demandas, aténganse también á esta indicación, y esperamos que todos aquellos que han recibido désimos y encargos, tendrán la bondad de remitirnos su importe á la mayor brevedad posible por el Giro Mutuo ó de la manera que más á su alcance esté.

CRONIQUELLA

Espontaneidad y... armas al hombro.

El obispo de Pamplona se ha hecho acreedor al agradecimiento de la nación entera, y tanto es así, que para demostrárselo ya se ocupa el Sr. Romero Robledo en los trabajos preliminares para erigirle una estatua. En el pedestal irá representada en artística alegoría, junto con los atributos que personifican su alta gerarquía eclesiástica, la Espontaneidad, cualidad distintiva en el ilustre Prelado.

Los corresponsales de la prensa madrileña la encomian en sendos telegramas, el Gobierno reconócela también y le felicita por ell.

¡Oh Espontaneidad episcopal; todo eso y mucho más te mereces!

Figuras: La procesión del jubileo había sido prohibida por el gobernador civil y el gobernador militar de la capital de Navarra, en evitación de que se reprodujeran los disturbios de la semana última; pues bien, en vista de esa prohibición, Su Ilustrísima el señor obispo de aquella diócesis, suspende de motu proprio, así, espontaneamente, las dos procesiones: una de mujeres solas y otra «sólo para hombres» ó de hombres solas, que por mañana y tarde debían celebrarse en estos días festivos.

Es curioso lo que desde Port-Bou telegrafían á Barcelona:

Cuatro pobres hermanos maristas llegaron á la aduana de aquel punto y presentaron para su despacho dos kilo gramos de rosarios.

¿Llevais algo de pago?—les preguntaron los irreligiosos al par que impertinentes empleados.

—¡Qué hemos de llevar, hermanos nuestros, qué hemos de llevar!

Por sí ó por no, los empleados de la Aduana levantaron las sotanas á los maristas y...

¡Válganos el Señor Dios Todopoderoso!

Por obra, sin duda, de Satanás, les encontraron una importante partida de cuchillos, navajas, tijeras y cortaplumas, que, al no ser descubierta, hubieran introducido fraudulentamente.

¡Oh tiempos estos! ¡Oh espontaneidad de los obispos! ¡Oh moralidad de los maristas! ¡Oh desgracia de la gente de sotana!

INFORMACIÓN

RESOLUCIONES

Se ha concedido el empleo de segundo Teniente de la reserva gratuita, al Sargento retirado del Cuerpo D. Vicente Cárdenas González.

—Al Guardia licenciado José Arias y Arias, se le concede relíef y abono fuera de filas de la pensión mensual de 750 pesetas, anexa á una Cruz del Mérito Militar que posee.

—Se ha desestimado instancia promovida por el primer Teniente de la escala de Reserva del Cuerpo, D. Pedro Arias Quiroga, en la que solicitaba abono de la mitad del tiempo que como Sargento sirvió en Cuba, en razón á que el interesado pasó á aquellos Tercios con el empleo de Guardia 1.º y no comprenderle, por tanto, la Real orden de 16 de Noviembre de 1896.

—Ha sido resuelta instancia promovida por el Guardia de la Comandancia de Madrid, Magín Fernández Díaz, en el sentido de que los servicios civiles cuya acumulación solicita, han de ser previamente reconocidos por la Dirección general de clases pasivas.

—Se ha concedido la rescisión del compromiso que tenían contraído á los Guardias: de la Comandancia de Granada; Antonio Melero Estévez; de la de León, Eusebio Peláez Fernández, y de la de Madrid, Florentino Diego Rodríguez.

—Se ha dispuesto que la dotación de la Comandancia de Jaen se aumente con un segundo Teniente, un Sargento, dos Cabos, dos Guardias primeros y 20 segundos, para reforzar con ellos el puesto de Linares.

Esta fuerzas se disminuyen de las Comandancias siguientes:

De Gerona, un segundo Teniente; de la de Guipuzcoa, un Sargento; de la de Vizcaya, un Cabo; otro de la de Orense, y dos Guardias primeros, un Guardia 2.º de la de Sevilla otro

esos palillos, el de la derecha, tiene la señal de una cicatriz bien pronunciada; este será para usted un buen indicio.

Conversado daba vueltas y más vueltas al cadáver, para ver si encontraba en él una contusión ó herida, para poder precisar la causa de su muerte; y es justo hacer constar, en honor suyo, que dispusiera á conciencia su repugnante tarea.

—No veo—dijo al escribano—ninguna señal de violencia ni ninguna marca en el cuerpo de esta mujer. Observo que le faltan tres dientes en la mandíbula inferior. Su ropa blanca no está marcada, únicamente en el dobladillo de la enagua he encontrado un recibo á nombre de una viuda C., firmado por un droguero de Aubervilliers. He aquí el papel; podrá ser útil para el reconocimiento.

—Aquí donde le ve usted—me dijo en voz baja el escribano,—este hombre es la providencia de los médicos encargados de practicar las autopsias. Aparte de los mil pequeños servicios que les hace en la preparación de los cuerpos sometidos á su examen, indica, según las estaciones, y sin equivocarse, el número de días que ha estado un cadáver debajo del agua, y muchas veces por el examen de los dedos, de las manos, de los pies ó de las rodillas, reconoce la profesión ejercida por el muerto. Es feliz cuando puede identificar á un desaparecido. Esta es su alegría, su triunfo, indudablemente sería un buen agente de la seguridad. Yo le he propuesto varias veces para este destino; nuestros jefes me han con-

Agnés Bévue había vuelto á casa de su madre.

Después de una estancia de dos semanas en una posada de Nanterre, el lacayo de Castor desapareció dejando á la joven con el posadero en prenda del precio del alimento y habitación.

Comprendiendo su falta Agnés dió las señas de su madre. El posadero fué á buscarla, para proponerle la restitución de su hija mediante el pago de ciento ochenta y dos francos.

La madre Bévue, según su costumbre, empezó á dar agudos gritos después se desmayó á consecuencia de crisis nerviosa. Pero como el hostalero amenazaba con hacer prender á la muchacha por ladrona se resignó á pagar, no sin recriminaciones y marchó con el citado posadero para ir á buscar á su primogénita.

—Y si se hubiera fugado durante la ausencia de Vd. ?— le decía en el camino.

—¡No hay cuidado! Como vuestra palomita era mi única garantía, la he encerrado en mi bodega y he aquí la llave. Está Vd. tranquila; la puerta es sólida y las paredes también: puede ser que sea esta la primera vez que su hija de Vd. esta segura.

—¡Qué desgraciada soy caballero!—gemía aún la ex-comerciante en objetos de tocador.—Mi hija, un ángel... como que ha nacido en Nanterre, el país de la virtud!

—Lo cierto es que no puede ya solicitar plaza entre las aspirantes al premio de la virtud.

de la de Badajoz, 6 de la de Valencia y 12 de la de Málaga.

—Se ha declarado indemnizable las comisiones desempeñadas por los segundos Tenientes D. Eusebio Salinas Gálvez y D. José Ferreiro Seoane de las Comandancias de Cádiz y Navarra respectivamente, conduciendo dos oficiales en concepto de procesados.

Cruces.—La de San Hermenegildo al capitán D. Juan Miñambres Adonar, primeros tenientes D. Jerónimo Rubio Moreno y D. Juan Sieiro Fernández, y segundos D. Manuel Gómez Montes y D. Francisco Rivas Jiménez.

Guardias segundos: Tomás Torres López, José Alvarez Vázquez, Telesforo Llamas y Quintana, Francisco Cárdena Baena, Juan Vargas Domínguez, Manuel León Recio, Ramón García Gómez, Isidoro Rosa Pascual, Facundo Gómez Arias, Víctor Roldán Baquedano, Juan Martínez Gómez José Carretero Garrido, Francisco Soto Nuñez, Mariano Martínez Peña, Isidoro Carmona Mateo, Nicolás C. Ilojas Amores, Antonio Pardo Nuñez, Pedro Dedro Díaz Méndez, Juan Revuelta Ruiz, Natalio Díaz Acevedo, Juan Yagüe Gómez, Román Rea Polo, Juan Laguna Carpintero, José García López y José González Roa.

Retiros.—A los sargentos: D. Manuel López Marín, D. Justo Martín Sánchez, Manuel Ruiz Carranza, Miguel Salvador Hernández, Urbano Duato Cortés, Francisco Alvarez Gómez y Víctor Pueyo Navarro.

Guardias primeros: Juan Alcalde Cáceres, Miguel Sánchez Melchor, José García y González, Bernardo García Bustos, Nazario Sánchez García, Baldomero Nieto Martín, Facundo García Escorial, Tomás Torres y López, Aquilino Conzález Cao, Alfonso de Sánchez Rey, Juan González Cerdeiro, Antonio Jiménez Peregrina, Manuel Quirós y Martín, Julián Ruiz Jiménez, Felipe Bacrascal Llorente, Eloy López Fernández, Mannel Pérez Corella, José Planas Zaurca, Manuel Serantes Cid y Antonio Jaramillo Sánchez.

Ingresados.—Eugenio Alvarez Lozano y Federico Rodríguez Ferrero, á la comandancia de Oviado; Joaquín Martínez Celanio, Córdoba; José Martínez Zamorano, Pontevedra; Florentino García Rodríguez, y Enrique González Carayó, Oviado; Francisco Fernández González, Jaén; Francisco Catalán Sánchez, y Govino Díaz García, Oviado; Gregorio Liria Heróteras y Agapito Alonso Palomar, Norte (14.º tercio); Manuel Rodríguez García, Oviado; Antonio Navarro Palazón y Manuel Hernández Sánchez Sur (14.º tercio); Manuel Cuadrado Calvo, Zaragoza; Eulogio Ollere Ruiz, Jaén; Julio Bretón Moreno y Francisco Pedrero Vara, Oviado; Mañas García Moya y Pedro Catalán Castro, Jaén; Serafín Servera Ramis, Julián Jiménez López, Segundo González Rubio y Casimiro de Pablos Encinas, Oviado; Andrés Jodar Marín y Andrés Bravo Aguilar, Jaén; José Noya Pareló, Nicolás Ilundain Ayera y Jaime Febrer Mastres, Norte (14.º tercio); Diego Muñón Repiso, Jaén; Francisco Pérez San José, Oviado; Antonio Domínguez Sierra y José Ruz Muñoz Jaén; Pedro Hernández Hernández, Oviado; Mariano Igaña Aguilera, Jaén; Secundino Calvo García, Palino Ferrer Prieto y Heraclio Bárconas Ríz, Oviado; Francisco Prieto Méndez y Andrés Rodríguez Vera, Jaén; José Rodríguez Gngora, Ricardo Moyano Guerra y Pedro Cstells Vives, Norte (14.º tercio); Gabriel Rra Riera, Guadalupe; Pedro López Bongo, Oviado; Joaquín Simancas Quintana y Juan García Moll Jaén; Miguel Capellá Cas y Teodoro del Prado Martín, Oviado; Pao Romero Sierra, Norte (14.º tercio); Rael Gil Marín, Jaén; Domingo Gascón Ala Id; Francisco Aixañ Ofrecio, Oviado; Juan Decimavilla Saldaña, Norte (14.º tercio); Bilio Manzano López, Buenaventura Torné Quell y Mariano Delgado Ibañez, Oviado; Cudio Eleno Herrero, Sur, (14.º tercio); Igtio Gómez Zapatero, Oviado; Nicolás Horato Calzada, Norte (14.º tercio); Rafael Manes Mengibar y Anselmo Muñoz Casero, Jaén; Pedro Mazanet Ferrer, Norte (14.º tercio); Lorenzo García Izquierdo, Oviado; Antonio Rigó, Norte (14.º tercio); Pedro Mir Soló Oviado; José Molina Jiménez, Jaén; Juanuz García Gardé, José Martínez Arias,

Puede usted entenderse directamente con dicho señor y se lo manifestará.—4.º Una caja para cada uno.—5.º Son trencillas.

Cartagena.—J. S. A.—La instancia de Cristobal Luque se remitió en 10 de Mayo último á informe del jefe de la Comandancia de Málaga; y á Rafael Jiménez le fué negada su petición en 21 de Enero último, por no tener los 22 años de edad que están prevenidos.

Tesorillo.—J. C. G.—El número 33.

Gata.—G. D.—La instancia á que usted hace referencia se remitió á informe del jefe de la Comandancia de Granada el día 24 del mes actual.

Zalamea la Real.—J. B. D.—1.º En Dorria (Gerona).—2.º Juan Caria en Bernardos (Segovia).—3.º Sentimos el no poderle remitir los encargos que usted nos hace, por no admitirse los cargos en la sección de guerra.

Olot.—D. V. C.—1.º En Barcelona.—2.º Se encuentra en Sevilla, sin que le podamos manifestar cuándo cumplirá por falta de antecedentes.—3.º Si señor.—4.º No se tiene derecho á él, por no haber servido en activo los seis años que determina la Real orden de 4 de Julio de 1893.

Madrid.—L. C. T.—El individuo que usted indica no figura como aspirante á ingreso en el Instituto.

Torrelaguna.—E. G. G.—1.º Número 10.—2.º El 12, 14 aspirantes.—3.º El número 35 para ingresar en clase de corneta.—4.º No figura en relación de aspirantes el individuo por quien pregunta.—5.º El número 67.—6.º Entendemos que deben remitirse al gobernador civil de la provincia.—7.º Si señor.

Cervia.—J. B. G.—1.º El número 14.—2.º Por un general de brigada.—3.º Queda hecho el traslado.

Caudete.—F. M. R.—1.º Está afectá al batallón Cazadores de Madrid núm. 2, de guarnición en Alcalá de Henares (Madrid), y es

...habiendo ingresado en el Instituto estando ya licenciado adsoluto, tie- con muchísimo calor, coji en flagrante delito

á un célebre cazador.
Y presenté por supuesto, como es de mi obligación, el delincuente al juzgado, no sin antes instruir el oportuno Atestado.

Manuel Sancho Sancho:
Mi comandante de puesto papeteta me ha entregado, para que en plazo muy breve intruya un buen Atestado. El todo de la charada es lo que he solucionado.

José Carrasco y Carrasco:
Estando ayer de servicio con un muerto he tropezado y al punto empecé á instruir el oportuno Atestado.

CHARADA
Remitida por el guardia José Merles Calina.
Prima dos tres población, de la cual nace mi todo, la tres prima tiene fama de ser buena dos primera; y la tres prima dos terciá es hostil para la España.

La solución en el número próximo

DEBERES Y FACULTADES DEL GUARDIA CIVIL
por D. Mannel Morell y Aguilera
CORONEL DEL CUERPO

Se vende á 4 pesetas para el público en general.
A los individuos del Instituto, 2,75.
Los pedidos pueden hacerse á esta Administración.

IMPORTANTE
Para evitar entorpecimientos en los trabajos de esta Administración, y poder hacer en sus pretensiones sin demora nuestros suscriptores, se les recomienda que se dirijan para cualquier extremo á que se refieren las listas primera y segunda de nuestro programa, procuren consignar la Comandancia perteneciente, la en que prestó el servicio agregado, si ocurre este caso no son destinados en definitiva. De no efectuarlo, no se extrañe en muchos casos no resultar dentro de nuestro deseo.

EL SUCESO ILUSO
REVISTA SEMANAL
Redacción y Administración
Alcalá, 4, principal, derecha
SE PUBLICA LOS DOMINGOS
precios de suscripción: 12

de "El Heraldo de la Guardia Civil"

MI PEQUEÑO CRIMEN

—¡Ah! es ciegos; pero quisiera saber ver esas piernas que tengo la idea de no nocerlas de Colette, pero no bien, soy yo y Mayeux y yo y recrearé hablará.

—No sé á un espejo que me pensaría tivo par Vd. Además es Irac. Los médicos mucho cuidar de la equidad el sexo nos nos dan podido dar un falso recuerdo de la persona; si fuesen inútiles y desnoñento, impárganles de su verdadero vija las invencibles marca particular las afectivo. ¿Tengo?

—Sí, la leñada como esta, entre

—¿Está bien?

—¿Cuántas celebridades de todos géneros, muertas súbitamente en la vía pública, han entrado en esta casa?

—¿Cuántas personas que no conocían este edificio mortuario han sido expuestas en él, á las ávidas e indiferentes miradas de la multitud? Mucho se ha escrito de la Morgue.

Mezclando los hechos históricos con las con cepciones de la imaginación, varios novelistas han escrito con motivo de ellos diferentes obras tan ingeniosas como fantásticas.

La realidad de los hechos será, sin embargo suficiente para escribir su historia. Tiene su registro de asientos: un libro viviente entre todos aquellos cadáveres.

Su estadística, con el origen de su clientela, resumen sus funciones y forma, por la reunión del pasado con el presente, la sombra colección de muertos misteriosos, desesperados la mayor parte de la vida cuyo lagubre fin, á veces ignorado, otras conmovedor, está llano

74 HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL

La tre Bévus recuperó á su ángel caído, promedose no volvería á colocar en estabecientos donde hubiese espoliado.

Ya li pues noticias ciertas referentes á las avaras de la viuda Bernier y de Agnés Bévus; no había sido posible saber indicio alg respecto á la mujer del comerciante en ques. Este se empeñaba en que las dos piernas posadas en la Morgue eran las de su mujer.

Al saber había ordenado su busca, vino á verme obligado á oír el relato de sus infortunios yugales.

—Ese ine Mayeux —añadió— ha vivido en la calle la Princesse, cerca de la casa del pozo qñocéis, y ha envuelto en sus pantalones á ocultar las piernas de mi Colette...

—¡Oh! elsrable, canalla, (si lo cogiese en un rincó

—¿Pero pué razón hablais de despedazar á su mije Vd?..

—Para te otra. Es un egro, y no es Colette la prin mujer casada que ha hecho faltar á suseres: son varias las que han desaparecidó su casa. Su habitación parece la de B. Azul.

—Sabiedga tenía esas condiciones, ¿por qué lo ra Vd. en su casa?

—Me contaistorias muy graciosas. me gustan mucás historias picanas; me hacen reir.

—Le gusta d. reirse á expensas de las

MI PEQUEÑO CRIMEN

dos, cuyo triste fin tuvo lugar en este refugio de la muerte!

Conforme á la convenido el día anterior con el comerciante de quesos Becroix, el viernes á la uná de la tarde llegué á la Morgue, á donde acababan de llegar cinco cadáveres que habían permanecido durante mucho tiempo debajo del agua, estando por consiguiente desfigurados.

—¿De qué género de muerte serían víctimas estos desgraciados?

—¿Accidente... suicidio... ó crimen?

—¿Misterio impenetrable!

Pregunté al escribano si estaba de servicio el más antiguo de los mozos que hacía encontrado algunos días antes. Yo tenía interés en que me ayudase él en este asunto, porque en las frases pintorescas que pronunció en nuestra primera conversación, creí descubrir que poseía las condiciones necesarias para el desempeño de las funciones que ejercía.

—Venga Vd.—me dijo el escribano,— le encontraremos ocupado en su tarea ordinaria.

Al entrar en la sala de recepción le vi delante del cadáver de una mujer desconocida, sacado por la mañana del canal del Qurcq. Concluía de desnudarlo, y los miembros se desprendían á la menor sacudida; íal era su estado de descomposición.

Al vernos entrar, me dijo, sin abandonar su trabajo:

—Ya puede Vd. sellar los efectos, señor Comisario; las telas que envolvía las piernas

78 EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL

veres de los voluntarios muertos en el campo del honor en defensa de la patria.

Entre estos oscuros mártires reconocí al joven y á célebre Enrique Regnault.

Yo he comprobado, que entre los viajeros muertos á consecuencia del terrible accidente ocurrido en la vía férrea de Charenton, el día 5 de Septiembre de 1881, cuyos cadáveres fueron depositados en la Morgue, se encontraban algunos que jamás habían venido á París.

—¿Cuántas celebridades de todos géneros, muertas súbitamente en la vía pública, han entrado en esta casa?

—¿Cuántas personas que no conocían este edificio mortuario han sido expuestas en él, á las ávidas e indiferentes miradas de la multitud? Mucho se ha escrito de la Morgue.

Mezclando los hechos históricos con las con cepciones de la imaginación, varios novelistas han escrito con motivo de ellos diferentes obras tan ingeniosas como fantásticas.

La realidad de los hechos será, sin embargo suficiente para escribir su historia. Tiene su registro de asientos: un libro viviente entre todos aquellos cadáveres.

Su estadística, con el origen de su clientela, resumen sus funciones y forma, por la reunión del pasado con el presente, la sombra colección de muertos misteriosos, desesperados la mayor parte de la vida cuyo lagubre fin, á veces ignorado, otras conmovedor, está llano

EL GUADARNÉS

Preciados, 27, Madrid

Fabricación de todas clases de guarniciones, monturas y equipos militares. Surtido completo de efectos para caballerizas.

Medalla en la Exposición de Industrias nacionales. Grandes descuentos al por mayor

EQUIPO COMPLETO PARA CABALLOS DE SEÑORES JEFES Y OFICIALES

Silla cazuela mixta, 90 pesetas.—Funda gramoza para la misma, 17.—Sadadero fieltro idem id., 12.—Cabeza da brida con riendas y falsos, 14.—Pecho-pretal, 6.—Baticola, 4.—Cinco correas capoteras, 375.—Cinchas dobles, 6.—Acciones de estribos, 6.—Estribos de paso, 7.—Bocado forjado con barbada, 9.—Cabezada de cuadra con ronzal, 12.—Cabezada de correa con riendas, 75.—Almohadilla grapa, 4.—Saco grapa, charol vaca, 35.—Cabra-capote, idem id., y carteras, 30.—Maletín, idem id., 14.—Broza, almohaza, cepillo raiz y peine, 750.—Moral de pienso, 3.—Ajón, con caballete y cerradura, 19.—Manta de cuadra, de lana, con pechera, 25.—Cinchele de estambre, 9.

Los señores jefes u oficiales que deseen adquirir algunos de los efectos relacionados anteriormente, pueden hacerlo directamente al acreditado establecimiento EL GUADARNÉS ó á esta Administración.—Es habitual en la citada casa la mayor actividad para servir los pedidos.

IDEAS

ACERCA DE LA

CONTESTACIÓN

PROGRAMA PARA EXÁMENES EN LA GUARDIA CIVIL

FOR EL CAPITÁN AYUDANTE DEL PRIMER TERCIO

D. JULIO PASTOR DE LA ROSA

Y PRIMER TENIENTE

D. MIGUEL GISTAU FERRANDO

Precio: 3 pesetas

Los pedidos al capitán D. Julio Pastor de la Rosa

Al hacer los pedidos, manden el importe en libranza, como única forma de pago.



NICOLAS MARTÍN

ESPADERO DE S. M. EL REY Y ÚNICO PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Y DEL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TODA CLASE DE EFECTOS MILITARES

PRIMERO EN ESPAÑA EN SU CLASE

Se sirven á provincias los pedidos que se hagan de sables, espadas, revólvers, correajes, cordones, sombreros, espuelas, gorros, cruces y cuantos efectos reglamentarios existen para el Cuerpo de la Guardia Civil, á precios de fábrica. Se hacen todo género de composturas. La Administración del periódico facilita catálogos. Al hacer los pedidos, indíquese la estación más próxima del ferrocarril.

16, Preciados.—MADRID.—Preciados 16.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

SANANTIAS

PESETAS

Capital social	15.000.000
Reservas	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de diciembre de 1900	252.768.011'80
Idem por accidentes	36.286.323
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	19.122.590'29

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redención de quintas y de más combinaciones análogas; rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades. Se dedica además al seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Muy conveniente para los individuos de la Guardia Civil

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.—PIDANSE CATALOGOS

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

APARTADO DE CORREOS

NÚMERO 147

Precios de suscripción

TRIMESTRE

Península... 1'50 pesetas
Ultramar... 3'75
Extranjero... 5'00

EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL

PERIÓDICO PROFESIONAL

Condiciones de la suscripción

TODA LA CORRESPONDENCIA

AL DIRECTOR

Oficinas: Silva, 41, 43 y 45.

HORAS DE DESPACHO

DE UNA A TRES DE LA TARDE

1.º El tiempo mínimo de suscripción es UN TRIMESTRE.—2.º Las suscripciones se cobrarán por trimestres adelantados, cualquiera que sea el tiempo por que se hagan los abonos.—3.º Las suscripciones se cuentan desde el principio del mes en que se reciba el aviso.—4.º La suscripción se continuará indefinidamente en tanto que no se reciba del suscriptor aviso en contrario.

ADVERTENCIAS

- Los suscriptores que cambien de residencia, se servirán remitir, al indicarlo, una faja, enmendando en ella misma la dirección.
- Los avisos dándose de baja, deben recibirse en la Administración antes del día 10 del mes en que termine el abono. Toda baja que sea hecha posteriormente á la fecha, no podrá ser atendida.
- No se devuelven los originales que para su publicación se nos remitan. La redacción se reserva el derecho de corregirlos literariamente, respetando el espíritu y la idea del autor. La redacción no responde de los artículos firmados, y asimismo la publicación de un trabajo no implica que esté conforme con las leyes que en él se sustenten. Los originales destinados á la publicación, se servirán escriturados por sólo lado del papel.
- La Administración de El Heraldo evaluará cuantas consultas y encargos tengan á bien encomendarle sus abonados, siendo estos servicios ABSOLUTAMENTE GRATUITOS.
- Las reclamaciones de periódicos no recibidos, tendrán que hacerse con un plazo de ocho días, y las que se refieran á otro asunto, en el de quince, contados por las fechas de las cartas y avisos.

NOTA

Se advierte á los señores suscriptores, que las cartas que no tienen el franqueo necesario son detenidas en la Administración de Correos. Los sellos de cuarto de céntimo no se admiten.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más revedes.

Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que pueda devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA

Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-cataral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hientra, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc. Bien procede de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que precipitan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados; hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

Las dispepsias intestinales cesando pronto las diarreas con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el dolor y restituye la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habitó ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

La desintoxicación con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

La gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 7'50 la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Mereno Miguel), Arsenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4 Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

DE JOSÉ MARÍA AGUIRRE

1, Parra.—JAÉN.—Parra, 1.

ESPECIALIDAD EN LOS DE FUNDA FIJA PARA LA GUARDIA CIVIL

Este modelo ha obtenido la aprobación de la junta nombrada por la Dirección general del Instituto. Los pedidos deben hacerse directamente al fabricante, ó en Madrid á D. Justo Gómez, Pshigros, 14 y 16, sombrerería.

Precio del sombrero de funda fija para los señores oficiales: 3 pts.

Para tropa: 4'50 pts.—A provincias con gusto de envío.

LOS PEDIDOS SE SIRVEN Á CORREO SEGUIDO

EL MEMBRETE

PAPELERIA, IMPRESIONES Y LITOGRAFIA

28, LEÓN.—MADRID.—LEÓN, 28

Gran surtido en cajas de papel y sobres, desde 0'50 céntimos.—Papel comercial, paquetes de 500 cartas, desde 2 pesetas.—Papel para cartas, paquetes de 100, desde 0'50 céntimos.—100 tarjetas, visita, 1'50 pesetas.—Surtido completo de artículos de papel.—100 cartas timbradas y 100 sobres, desde 2'50 pesetas.—Artículos en general para el surtido completo de oficina.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

Los individuos del benemérito Instituto, pueden hacer los pedidos directamente á este establecimiento ó dirigidos al Heraldo, debiendo expresar en todo caso la estación de ferrocarril más próxima, por si fueran, los que pidieran artículos que no pudieran certificarse.

28, LEÓN.—MADRID.—LEÓN, 28